

Universidad de la Republica
Facultad de Medicina
Escuela de Parteras

Contrato didáctico de Sociología
Encargada: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi.

Ubicación en la carrera: 1er año.

Inicio:Semana del 6 de abril

Finaliza: semana del 29 de junio

Las clases serán los días martes de 13 a 14 y 30 hs.

Fechas de exámenes: noviembre y diciembre.

Objetivos:

Introducir al estudiante al estudio de la Sociología como disciplina dentro de las Ciencias Sociales.

Abordar distintas miradas desde las disciplinas del área social.

Introducir al estudiante al abordaje de la problemática de salud a partir de elementos conceptuales del saber cotidiano.

Introducir al conocimiento de explicaciones sociológicas de la desigualdad social.

Contenidos Temáticos:

Unidad 1.

La sociología como disciplina de las Ciencias Sociales.

Comparación entre ciencias sociales y naturales.

Sociología de la Salud: Objeto y campo de estudio

Relación entre la Sociología y la Medicina

1ª y 2ª semana.(6 al 17 de abril). Obligatorio: las dos instancias.

Unidad 2

Los determinantes sociales de la salud.

Definición, principales determinantes sociales.

El proceso Salud- Enfermedad como construcción social.

La Salud como construcción social.

Proceso Salud- Enfermedad a lo largo de la historia.

3ª y 4ª semana.(20 de abril al 30 de abril) Obligatorio: las dos instancias.

Unidad 3

Salud individual y salud colectiva. Definiciones, características.

Comunidad y salud comunitaria.

Definiciones, la importancia de la intervención en el ámbito comunitario.

Aspectos éticos a tener en cuenta cuando se desarrolla un trabajo en comunidad.

5ª y 6ª semana, (4 al 15 de mayo). Obligatorio: clase del 5 de mayo

Unidad 4

La familia

Funciones de la familia y la familia desde la perspectiva de la demografía.

Transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar.

Funciones, estructura y características de las familias uruguayas.

Principales características y cambios socioculturales de las familias a lo largo de la historia. Nuevas formas de familias.

7ª y 8ª semana, (18 al 29 de mayo). No obligatorias.

Unidad 5

Estratificación Social, pobreza y marginalidad.

Relación entre la desigualdad social y los conceptos de salud enfermedad.

Principales sistemas de estratificación social en la historia y características de los mismos.

Estudio de la teoría de las clases sociales.

Pobreza y marginalidad: definiciones, mediciones, estructura de oportunidades, maternidad y pobreza.

9ª y 10ª semana.(1 al 12 de junio), Obligatorio: clase del 2 de junio

Unidad 6

Género, Mujer y Salud.

Análisis de la realidad social desde una mirada de género.

Indicadores sociales básicos.

Los orígenes de las diferencias sexuales, la construcción de lo social y cultural de lo femenino y masculino.

Socialización en el género

Poder y Violencia doméstica.

11ª y 12ª semana, (15 al 26 de junio). Obligatorio: clase del 16 de junio.

Bibliografía:

Giddens, A. Sociología, Problemas y Perspectivas. Cap. 1. 10 y 12

Rodríguez J, Salud y Sociedad. Análisis sociológico de la estructura y la dinámica del sector sanitario español. Cap.2

Mitjavila, M. Fernández, J. Factores sociales: salud y enfermedad.

Errandonea: Las clases sociales, Cap. VI del manual de Introducción a la sociología.

Katzman, Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos, Rev. CEPAL.

Aguirre, Rosario y Fassler C: Qué hombres, qué mujeres y qué familias.

Revista mujer y salud: Equidad, género y salud.

Declaración Universal de Derechos Humanos de la UNESCO.

Ley de Salud Sexual y Reproductiva.

Arrilla M. Gregori R. Hombres jóvenes, género y masculinidad.

Metodología del curso:

Se realizará a través de clases teóricas de una vez por semana.

Ganancia del curso: Con el 80% de asistencia a las clases marcadas como obligatorias.

Evaluación del Curso.

El curso será evaluado a través de un parcial múltiple opción al finalizar el mismo.

Los estudiantes que obtengan un 60% exoneran el curso.

Aquellos estudiantes que no logren el porcentaje anteriormente mencionado deberán rendir examen escrito según los períodos estipulados en el Reglamento de cursos y exámenes.